

XVIII Simposio Nacional de Estudios Clásicos, "Creencias y rituales en el mundo antiguo". Universidad Nacional de Comahue- Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2004.

# "El uso de la ficción en el discurso filosófico: Macrobio, *Commentarii in Somnium Scipionis* 1.2".

Cardigni, Julieta.

Cita:

Cardigni, Julieta (2004). "El uso de la ficción en el discurso filosófico: Macrobio, *Commentarii in Somnium Scipionis* 1.2". XVIII Simposio Nacional de Estudios Clásicos, "Creencias y rituales en el mundo antiguo". Universidad Nacional de Comahue- Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julieta.cardigni/14>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pxud/myX>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**EL USO DE LA FICCIÓN EN EL DISCURSO FILOSÓFICO:  
COMMENTARII IN SOMNIUM SCIPIONIS DE MACROBIO (I, 2)**

Julieta Cardigni- Universidad de Buenos Aires  
UBACyT F 114- Directora: Liliana Pégolo

**El concepto de ficción: un recorrido**

Ya desde épocas muy antiguas el problema de la ficción ocupó un lugar central en las discusiones y reflexiones de pensadores y filósofos. La cuestión fundamental se centra en la posibilidad de utilizar, en la producción de un discurso, distintos recursos literarios que le den forma a un concepto, y que ayuden a que éste sea captado y transmitido con mayor eficacia. Por otro lado, el problema se plantea en cuanto la ficción no deja de ser algo “no real”, y esto tiene implicancias morales en la producción de un determinado discurso.

Así, Aristóteles en *Poetica* 24.1460.27 ss., enuncia esta idea al proponer que, dentro del hacer literario, es preferible para el público la representación de un hecho verosímil, aunque no haya en efecto ocurrido, a un hecho que haya realmente sucedido<sup>1</sup>. Es decir que la eficacia de una obra literaria tiene su base en este criterio de verosimilitud, criterio a partir del cual se distingue entre historia y poesía, y se rescata el arte poética de la condena platónica<sup>2</sup>. Como es sabido, esto conlleva la limitación o eliminación de todo elemento irracional dentro del discurso, si bien constituía una fuente rica de recursos para narrar y mantener la atención del público. Pero en todo caso, lo irracional debía ser controlado, y por supuesto, era necesario también acatar el criterio de la verosimilitud.

La tradición posterior formalizó la postura distinguiendo entre *historia*, *argumentum* y *fabula*, tal como lo expone, entre otros testimonios<sup>3</sup>, la *Rethorica ad Herennium*:

*Fabula est quae neque veras neque verosimiles continet res, ut eae sunt  
quae tragoediis traditae sunt. Historia est gesta res, sed ab aetatis nostrae*

<sup>1</sup> Aristóteles, *Poetica*, 24.1460.27 s.

<sup>2</sup> Cf. Caterina Lazzarini, “*Historia/ fabula*: forme della costruzione poetica virgiliana nel commento di Servio all’*Eneide*”, *MD* 12, (1984), 117-144.

<sup>3</sup> *Et quia narrationum excepto qua in causis utimur, tres accepimus species, fabulam, quae versatur in tragoediis atque carminibus non a veritate modo sed etiam a forma veritatis remota, argumentum, quod falsum sed vero simile comoediae fingunt, historiam, in qua est gestae rei expositio, grammaticis autem poeticas dedimus: apud rhetorem initium sit historica, tanto robustior quanto verior.* Quintiliano, *Inst.* 2.4.2, (el subrayado es mío). Cf. también Cicerón, *Inv.* 1.27.

*memoria remota. Argumentum est ficta res quae tamen fieri potuit, velut argumenta comoediarum.*<sup>4</sup>

(“La fábula es aquella que contiene un asunto ni verdadero ni verosímil, como son aquellas que son transmitidas por las tragedias. La historia es un asunto llevado a cabo, pero alejado del recuerdo de nuestra época. El argumento es un asunto ficticio, que sin embargo pudo haber sucedido, como los argumentos de las comedias.”)

Así, *historia* se opone a *fabula* y a *argumentum*, en tanto la primera se refiere a hechos ocurridos y las segundas, no; mientras que *argumentum* y *fabula* se oponen según la dicotomía “verosímil- no verosímil”. Esta tripartición recorre la tradición posterior, con variantes pero conservando la misma esencia.

Tal como nota Caterina Lazzarini<sup>5</sup> y en una postura similar David Dietz<sup>6</sup>, es Mauro Servio Honorato, un *grammaticus* de la segunda mitad del siglo IV, quien reorganiza esta tripartición en una dicotomía que recorrerá toda su obra, si bien con ciertas oscilaciones. Dice Servio en el comentario a la *Eneida*, libro I, verso 235:

*et sciendum est, inter fabulam et argumentum, hoc est historiam, hoc interesse<sup>7</sup>, quod fabula est dicta res contra naturam, sive facta sive non facta, ut de Pasiphae, historia est quicquid secundum naturam dicitur, sive factum sive non factum, ut de Phaedra.*<sup>8</sup>

(“y es necesario saber que la diferencia entre la fábula y el argumento, o sea, la historia, consiste en el hecho de que se denomina fábula un asunto contra el orden natural, ya sea que haya ocurrido o no, como la de Pasifae; historia es cualquier cosa que se diga según el orden natural, ya sea que haya ocurrido o no, como la historia acerca de Fedra”.)

Por medio de esta formulación, Servio suprime la oposición verdadero- falso; desde su perspectiva no interesa si un hecho ocurrió o no, sino que dentro del discurso, lo importante es si el hecho es verosímil, o sea, pasible de haber ocurrido, o por el contrario, no lo es<sup>9</sup>. Al anular la oposición verdadero- falso, sobre la cual se articulaba la distinción del término *historia* con respecto a los otros elementos, desaparece la oposición *historia- argumentum* y se funden ambos conceptos. El eje sobre el cual se basa este nuevo sistema es el de verosímil- no verosímil, y lo que determina este criterio

<sup>4</sup> *Rethorica ad Herennium*, 1.18.13.

<sup>5</sup> Idem (3).

<sup>6</sup> Dietz, David, “*Historia in the Commentarii of Servius*”, *TaPhA* 125, 1995, pp. 61-97.

<sup>7</sup> Para la fórmula “inter a et b hoc interest quod” y variantes abreviadas en el enunciado de las *differentiae verborum*, cf. Pierre Flobert “*Les differentiae chez les grammairiens latins ou le refus de la synonymie*” en C. Moussy *Les problèmes de la synonymie en latin*, Paris 1994.

<sup>8</sup> *Servianorum in Vergilii Carmina commentariorum*, editionis Harvardiana, volumen II, *quod in Aeneidos libros I et II explanationes continet*, E.K. Rand, I. I. Savage, H. T. Smith, G. B. Waldrop confecerunt, societatis philologicae Americanae cura et impensis, Lancasteriae Pennsylvanianorum et typhographeo lancasteriano, MDCCCXXXVI.

<sup>9</sup> No es posible por el momento establecer con seguridad una conexión entre Servio y alguna fuente anterior, desconocida para nosotros, que establezca esta misma división (cf. Lazzarini, *op.cit.*).

de verosimilitud es la naturaleza, el orden natural, (que se asemeja a la asimilación que los griegos hacían entre *historía* y *physis*, tal como señala Dietz<sup>10</sup>). Se produce así la absorción del concepto de *argumentum* dentro del de *historia*.

En la lectura de los *Commentarii* nos hallamos ante un Servio “real”, la figura más fuerte y con mayor presencia que podemos vislumbrar detrás del corpus serviano. En sus comentarios, dirigidos a estudiantes que se hallan en su formación media, el gramático intenta construir una identidad lingüística común<sup>11</sup>, que parte de la recurrencia a los clásicos, pero sufre diferentes transformaciones que le permiten establecerse firmemente, construirse y perpetuarse en una época de cambios. En esta operación, Servio define, aunque no formalmente, su relación con los antiguos de una manera ambivalente: por un lado, recurre a ellos como la *auctoritas*, pero no es este el único criterio para fijar la norma lingüística. En algunas ocasiones funciona, pero en otras Servio señala las diferencias existentes y disiente con el *usus* clásico, proponiendo en cambio otras reglas propias que se adaptan al uso contemporáneo, o citando autores posteriores, sobre todo de la llamada edad de plata<sup>12</sup>. Es decir que no siempre los *antiqui* tienen la última palabra.

### **La representación de Servio en Saturnalia de Macrobio**

La figura que se vislumbra detrás de los *Commentarii* es muy diferente de la figura de Serrvio que encontraremos en las *Saturnalia* de Macrobio. Esta obra se proponía ser un compendio de la sabiduría, articulado en forma de diálogo y semejante, en lo genérico, al banquete platónico. Aquí Macrobio presenta un Servio totalmente idealizado, que encarna las virtudes y labores del *grammaticus*. En contraposición con el Servio de los *Commentarii*, erige ante todo el respeto por los antiguos como un valor moral, del cual se desprende la valoración de la lengua y de las restantes cuestiones tratadas en el texto de Macrobio.

En esta representación idealizada de Servio el gramático, Macrobio según Kaster,<sup>13</sup> parece estar luchando contra una tendencia en la educación de su época, que consistía en dejarse llevar por la moda o el gusto a la hora de ejemplificar con autores

---

<sup>10</sup> Dietz, David, idem (7).

<sup>11</sup> Es importante recordar que el siglo IV es una época de reasimilaciones y fusiones entre las antiguas matrices clásicas, que aún perviven, y los valores del cristianismo que es ya dominante.

<sup>12</sup> Al respecto Robert Kaster señala que la cita más extensa en el comentario proviene de Lucano, no de Virgilio ni de otro autor de la cuadriga de los *prattómenoí* (Kaster, Robert, "Macrobius and Servius: *Verecundia* and the Grammarian's Function." *Harvard Studies in Classical Philology* 84 (1980): 219-62).

<sup>13</sup> Idem (14).

de la tradición poética; era el gramático quien realizaba esta selección, atendiendo a estos elementos. Para Kaster, la representación que se extrae del texto de las *Saturnalia* constituye:

“una típica proyección de una estructura social y una vida intelectual más rígida y oligárquica del período siguiente al saqueo de Roma que desemboca en la era prolífica de Símaco (...) o bien una proyección de la noción de Macrobio de la estructura social y la vida intelectual de la Antigüedad clásica, compuesta por sus lecturas de Gelio, Cicerón y Plutarco (...)”<sup>14</sup>

Es por eso que Macrobio manifiesta rígidamente esa *reverentia* hacia los clásicos y la atribuye a Servio, con un criterio de pretendida objetividad que evidenciaría los altos ideales culturales de Macrobio en contraposición a aquellos más comunes en su tiempo, típicos de la aristocracia que se educaba en la escuela del *grammaticus*.

Es posible ver en estas diferencias entre Macrobio y Servio la oposición entre el decir y la acción. El texto de Macrobio trata desde el punto de vista teórico las mismas cuestiones que Servio día a día trabaja en la práctica. Su comentario es el resultado de estas clases; a partir de aquí es sencillo ver en la simplificación<sup>15</sup> serviana una estrategia didáctica. Claramente, tanto en uno como en otro autor, la postura acerca de cómo encarar la labor del *grammaticus* posee un fuerte sentido moral, relacionado con el poder que tenía este personaje en la Antigüedad Tardía; el gramático se encargaba de la formación de los jóvenes, futuros conductores del Imperio, en un período en que la identidad necesitaba ser redefinida para asegurar su permanencia. Pero hay una variación entre ambos autores con respecto al lugar en que cada uno sitúa el eje moral, y esta diferencia que Macrobio propone en teoría en las *Saturnalia*, la lleva a la práctica en otra de sus obras, los *Commentarii in Somnium Scipionis* de Cicerón.

### **La ficción en los *Commentarii* de Macrobio**

Macrobio escribió en el siglo V sus comentarios al *Somnium Scipionis* de Cicerón. Su interés es mayormente filosófico; dedica su obra a su hijo, y aborda en ella diversas cuestiones lingüísticas y filosóficas, generalmente interpretando y reinterpreto el texto ciceroniano en clave neoplatónica. Nos interesa en este punto

<sup>14</sup> Ídem (14).

<sup>15</sup> Con este término me refiero a la eliminación de uno de los elementos de la tripartición tradicional *historia/ argumentum/ fabula* y a la propuesta de una dicotomía a partir de un eje único que lleva a cabo Servio.

analizar con qué concepto de ficción se maneja Macrobio y a qué responde esa postura. Se partirá de lo que se desprende de la figura del *grammaticus* tal como es presentado en forma teórica en *Saturnalia*, para estudiar cómo en su misma tarea de comentador, Macrobio lleva a la práctica su teoría.

En el principio del libro I de sus *commentarii*, el autor se detiene a reflexionar sobre los tipos de *fabulae*, y establece cuáles son convenientes para su utilización dentro del discurso filosófico. Es preciso recordar que en esta primera sección Macrobio se halla estudiando las transformaciones que efectuó Cicerón con respecto al modelo platónico, y precisamente se detiene en el sueño de Escipión como ficción final, elegido por Cicerón para reemplazar el mito platónico de Er. Esta elección se aparta del texto modelo, si bien se inscribe literaria y filosóficamente dentro de la tradición anterior.<sup>16</sup> En este punto, Macrobio cita las críticas de los epicúreos, particularmente las de Colotes, transmitidas por Proclo, para llevar a cabo una especie de defensa posterior de Cicerón. Dice el comentador:

*(Colotes) Ait a philosopho fabulam non oportuisse confingi: quoniam nullum figmenti genus veri professoribus conveniret. (...) Haec quoniam, cum de Platonico Ere iactantur, etiam quietem Africani nostri somnianti incusant (utraque enim sub apposito argumento electa persona est, quae accomoda enuntiantis haberetur), resistamus urgenti, et frustra arguens refellatur ut una calumnia dissoluta utriusque factum incolumem, ut fas est, retineat dignitatem.*<sup>17</sup>

(Colotes dice que no es oportuno que el filósofo haga uso de la fábula: puesto que ningún género de ficción conviene a los que buscan la verdad. (...) Cuando profieren esto acerca del Er platónico, incluso acusan la tranquilidad de nuestro Africano que sueña (ya que una y otra persona, que se consideran apropiadas para la enunciación, en efecto, han sido elegidas bajo un criterio cercano), a esto opongámonos resistiendo, y refutemos las cosas vanas arguyendo para que, ya destruida una única acusación, uno y otro asunto mantengan la dignidad, como es lícito.)

En este contexto y como respuesta a la crítica, Macrobio propone estudiar los diferentes tipos de *fabulae* y realizar una clasificación de las mismas:

*Nec omnibus fabulis philosophia repugnat, nec omnibus acquiescit; et ut facile secerni possit quae ex his a se abdicet ac velut profana ab ipso vestibulo sacrae disputationis excludat, quae vero etiam saepe se libenter admittat, divisionum gradibus explicandum est.*<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Tal como señala Ronconi en la introducción a su edición del *Somnium Scipionis*. La ficción del sueño se inserta en una doble tradición: literaria, en un camino que va desde Homero y pasa por Enio; y otra que surge de Platón y se denomina mito filosófico.

<sup>17</sup> Macrobio, *Commentarii in Somnium Scipionis*, 1.2.4, 5. Todas las citas se han tomado de la edición de Willis, Teubner 1970.

<sup>18</sup> Id (19), 1.2.6.

(La filosofía no rechaza todas las fábulas, ni tampoco acepta todas; y como puede discernirse fácilmente las que para sí no reconoce entre estas, y al ser profanas las excluye del mismo vestíbulo de las discusiones sacras, y las que en verdad incluso a menudo admite para sí de buen grado, debe explicarse esta división en grados/ gradación.)

Es decir que el comentador relativiza esta postura tan tajante que propone excluir absolutamente la ficción del discurso filosófico, ya que se opone a la verdad, objetivo fundamental del filósofo. Según lo que manifiesta, existe una diferencia de grado entre las *fabulae*, que las convertiría en más o menos aptas para la utilización por parte del filósofo. Más adelante, Macrobio formaliza su afirmación con la clasificación anunciada. Se ocupa primero de definir lo que es realmente una *fabula*:

*Fabulae, quorum nomen indicat falsi professionem, aut tantum conciliandae auribus voluptatis, aut adhortationis quoque in bonam frugem gratia repertae sunt.*<sup>19</sup>

(Las fábulas, cuyos nombres indican que manifiestan algo falso, se inventan o bien para agradar el deseo de nuestros oídos, o también para exhortar hacia el bien.)

Es decir que las *fabulas* refieren a algo de origen “falso”, pero se diferencian entre sí por su objetivo. Esta distinción es fundamental dentro de la postura macrobiana, y se aparta de lo propuesto por Servio, en tanto el eje moral adopta aquí otro camino. Para Servio, la *fabula* era condenable en la construcción de la historia por su misma esencia, sin importar para qué fines pudiera ser utilizada. Su división, en teoría, es mucho más estricta. No es posible, para Servio, hacer una utilización positiva de la *fabula* porque es, por su esencia, aquello que no puede ocurrir, ya que quiebra el orden natural, y por lo tanto, no puede ser enunciada ni siquiera como discurso.<sup>20</sup>

Macrobio, por lo pronto, está manifestando un aspecto positivo de la *fabula*. Continúa en la sección siguiente con la clasificación propiamente dicha. El autor se concentra primero en aquel tipo de *fabula* que la filosofía no debe utilizar, puesto que sus finalidades no son valorables: se trata de aquellas que tienen como objetivo entretener nuestros oídos, como las comedias, sobre todos aquellas cuyos temas son amorosos:

*Auditum mulcent velut commoediae, quales Manander eiusve imitatores agendas dederunt, vel argumenta fictis casibus amatorum referta, quibus vel multum se Arbiter exercuit vel Apuleium non numquam luisse miramur.*

<sup>19</sup> Id (19), 1.2.7.

<sup>20</sup> No se debe olvidar, sin embargo, que en los usos que Servio hace de esta clasificación en sus comentarios, tal postura está bastante flexibilizada, como señala Lazzarini (*op.cit.*).

*Hoc totum fabularum genus, quod solas aurium delicias profitetur,  
e sacrario suo in nutricum cunas sapientiae tractatus eliminat.*<sup>21</sup>

(Las que son dulces de oír, como las comedias, cuyas intenciones Menandro y sus imitadores transmitieron, o bien con argumentos referidos a falsos casos de amores, en los cuales Petronio se ejercitó mucho y en las cuales notamos que Apuleyo a menudo se ha divertido. Este género de fábulas, el cual hace solamente las delicias de nuestros oídos, el tratamiento de la sabiduría (la filosofía) lo elimina de su santuario.)

Pero existe otra clase de ficción que Macrobio no destierra de la práctica filosófica:

*Ex his autem quae ad quandam virtutum speciem intellectum legentis hortantur fit secunda discretio. In quibusdam enim et argumentum ex ficto locatur et per mendacia ipse relationis ordo contextitur, (...), at in aliis argumentum quidem fundatur veri soliditate sed haec ipsa veritas per quaedam composita et ficta profertur, et hoc iam vocatur narratio fabulosa, non fabula, (...).*<sup>22</sup>

(Sin embargo a partir de estas, que exhortan al lector hacia cierta clase de virtud intelectual se hace una segunda división. En efecto, aquellas en las que no sólo el argumento se establece a partir de lo ficticio, sino que también el orden de las relaciones se teje a través de la mentira, (...) mientras que en otras el argumento ciertamente se funda en la solidez de la verdad, pero esta misma verdad se desarrolla a través de ciertos artificios y ficciones, y esto se denomina ‘narratio fabulosa’, no fábula, (...).”)

Este otro grupo, que se caracteriza por tener la finalidad moral de conducir al lector hacia la virtud, puede a su vez subdividirse en dos grupos más. Uno en el que se sitúan las ficciones cuyo tema y desarrollo son irreales, como las fábulas de Esopo; y de las cuales la filosofía también se aparta:

*Ex hac ergo secunda divisione, quam diximus, a philosophiae libris prior species, quam concepta de falso per falsum narratur, aliena est.*<sup>23</sup>

(Por lo tanto esta segunda división, que mencionamos, la precedente especie, que narra conceptos desde lo falso y a través de lo falso, es ajena a los libros de filosofía.”)

Pero también hay un segundo grupo que comprende aquellos relatos de tema verdadero, pero de presentación ficcionalizada, embellecida por la imaginación. A este último grupo Macrobio lo llama “*narratio fabulosa*”, y no “*fabula*”. A su vez, esta sección incluye dos tipos diferentes de relatos, según la naturaleza del desarrollo del tema “basado en la verdad”: si el desarrollo se da a través de acciones monstruosas e inapropiadas, como las historias de los adulterios de los dioses, o la castración llevada a cabo por Saturno, la filosofía no se interesará en ellas. Pero si el desarrollo es digno y se refiere a las cosas sacras, entonces la filosofía puede sacar provecho, ya que el tema verdadero se presenta apenas adornado o envuelto por la ficción. Señala Macrobio:

<sup>21</sup> Idem (19), 1.2.8.

<sup>22</sup> Idem (19), 1.2.9.

<sup>23</sup> Idem (19), 1.2.10.

*Et hoc est solum figmenti genus, quod cautio de divinis rebus philosophantis admittit.*<sup>24</sup>  
(Y este único género de ficción la cautela admite, para filosofar acerca de las cosas divinas.)

En términos prácticos, dentro del comentario, esto significa que tanto el mito de Er como el sueño de Escipión son para Macrobio usos aceptables de la ficción, aún dentro del contexto de un discurso filosófico. Si retomamos la postura teórica serviana, según la cual la *fabula* debe ser suprimida del discurso de la historia, entendiéndose esta en su sentido amplio, los resultados al juzgar a Cicerón serían otros. El gramático, cuya función entre otras es la de ser *custos historiae*<sup>25</sup>, no debería, según Servio, tener en cuenta para ello el discurso de la ficción. Pero Macrobio parece apartarse de esta actitud.<sup>26</sup>

### **Conclusiones**

¿A qué se debe esta diferencia de postura hacia el tema de la ficción? Tal como señala Kaster a propósito de *Saturnalia*, y se ha revisado en este escrito con respecto a los *Commentarii* macrobianos, Servio y Macrobio se diferencian en su actitud hacia los *antiqui* a la hora de citar a una autoridad. Servio recurre constantemente no sólo a los clásicos, y no sólo para ponerlos como ejemplos de la norma, sino que muchas veces se trata de establecer un contraste.

Macrobio, por su parte, remite a ellos como últimos dadores de sentido. El gramático es quien debe abrir la puerta entre el presente y el pasado para recuperar aquello que se va perdiendo, y la virtud moral se mide en tanto la lengua, por ejemplo, se aparta más o menos de los usos anteriores. En el caso de Macrobio el *grammaticus*, tal como se lo presenta en las *Saturnalia*, se encargará de recordar un saber que es antiguo, y de prevenir contra cierta tendencia a la corrupción que presenta la lengua. Desde lo práctico, eso mismo realiza Macrobio en su comentario al *Somnium Scipionis*. Su *reverentia* hacia los clásicos lo lleva a adoptar un sistema de clasificación de lo

<sup>24</sup> Idem (19), 1.2.13.

<sup>25</sup> San Agustín, *De musica*, 2.1.1, P.L.

<sup>26</sup> Es interesante el breve aporte que a la presente cuestión realiza Favonio Eulogio, un autor de la época que también escribió un comentario sobre el *Somnium Scipionis*. El texto de Favonio se centra mayormente en lo numerológico, pero en el inicio se hace alusión a las críticas epicúreas hechas a Platón, para defender las modificaciones que realiza Cicerón, que convierten al sueño de Escipión en aceptable para una obra de carácter filosófico. El sueño que propone Cicerón como cierre no es irracional ni increíble, tal como podría decirse del mito de Er; Favonio desestima las críticas aunque no propone una defensa fundamentada (*Favonii Eulogii disputatio de Somnio Scipionis*, Ed. Alfred Holder, Teubner, Leipzig 1901).

fabuloso más flexible y que permite mantener la *auctoritas* de Cicerón intacta, cosa que desde otra postura sería imposible.

La figura de Servio se yergue como contraparte; el *grammaticus* sigue siendo una figura esencial, pero su autoridad halla legitimación en otros elementos. No es el depositario de un saber olvidado que intenta perpetuar porque considera moralmente superior, sino que es aquel que constituye la vía por la cual la antigüedad se une con el presente; su saber se construye en un diálogo con los clásicos y no a través de la simple *reverentia*. Las normas se fijan a partir de la interacción con la realidad contemporánea, en un sistema flexible que obtiene su solidez a partir de su misma capacidad de adaptación. Este hecho sutil es fundamental y es lo que le concede autoridad al gramático dentro de la sociedad de la época, ya que el último depositario de la norma es él mismo.

¿Quién es realmente el gramático? Es el *custos Latini sermonis*, para Séneca<sup>27</sup>; el encargado de la *custodia historiae* para San Agustín<sup>28</sup>. Según la postura que parece manifestar Macrobio, el gramático cumpliría estas funciones como una especie de enciclopedia, un repertorio de citas, cuyo único atributo distintivo sería la memoria, y la perpetuación de los autores antiguos basada justamente en el único criterio de su antigüedad. En la visión ideal de Macrobio, el gramático mantiene y hace perdurar los valores de la tradición anterior, y es incorruptible a pesar de los cambios a su alrededor. Pero en una época de modificaciones profundas y continuas, la única forma de permanencia es el cambio; aquello que insiste en su esencia pasa simplemente al olvido.

Pero el mismo Macrobio, en esta operación de defensa y legitimación del sueño como una ficción permitida, está actuando, paradójicamente, como autoridad fundante en su propia época, y guiando una nueva interpretación, tal como Servio hace en sus *Commentarii*. A pesar de su postura, que aparentemente manifiesta una total *reverentia* (aunque no *adulatio*, como indica Kaster)<sup>29</sup>, Macrobio se sitúa él mismo en el lugar de la autoridad al proponer un nuevo parámetro para juzgar a los clásicos. Por mantener su afán de remisión a los antiguos, termina contradiciendo su teoría a partir de su *usus*. También él es capaz de apelar a transformaciones y modificaciones en el sistema para instaurar una norma sincrónica, que puede diferir de la tradición, y cuya consecuencia

---

<sup>27</sup> Séneca, *Epist.* 95.65.

<sup>28</sup> Idem (24).

<sup>29</sup> Idem (14). La diferencia estaría dada en que por medio de la *reverentia* se reconoce la autoridad de los clásicos, pero no se trata de una postración servil ante ellos ni ante el pasado.

es un cambio en la valoración de los clásicos, un nuevo desplazamiento en el eje moral que rige lo que se debe hacer y lo que no.

El tema de la ficción es representativo de este proceso, puesto que en los términos en los que tradicionalmente se plantea la cuestión, lo moral juega un papel fundamental. El uso o no de la *fabula* dentro del discurso filosófico se relaciona con el valor de verdad atribuido al mismo y a su objeto, valor que se traiciona al introducir un elemento ficticio. Servio retoma claramente esta idea, que era anterior, y la reduce a una oposición simple que pasa explícitamente por lo moral. Macrobio, en una nueva actitud de *custos*, realiza otro aporte al tema, que permite incluir dentro de lo permitido a cierto tipo de ficciones. Esta nueva partición es también moral, y tiene que ver con la finalidad que tiene el uso de la ficción, y con sus temas. Macrobio se propone como una nueva *auctoritas*, que a partir de su ideología y su criterio fija la norma a seguir, transformándose en este movimiento en el *grammaticus*.

Bibliografía utilizada:

- Aristóteles, *Poética*, editorial Leviatan, versión de Oxford Classical Texts, Buenos Aires, 1997.
- Caldini Montanari, Roberta, *Tradizione medievale ed edizione critica del Somnium Scipionis*, Sismel, Edizione del Galluzzo, Firenze 2002.
- Cameron, A., “Paganism and literature in late fourth century Rome”, *Entretiens sur l’antiquité classique*, tome XXIII, 1977.
- Cicerón, *Somnium Scipionis*, introduzione e commento di Alessandro Ronconi, Felice le Monnier, Firenze 1967.
- De Nonno, Mario, “Le citazione dei grammatici”, *Lo spazio letterario di Roma antica*, vol II, Roma 1993.
- Dietz, David, “*Historia* in the *Commentarii* of Servius”, *TaPhA* 125, 1995, pp. 61-97.
- Dodds, *Los griegos y lo irracional*, Alianza editorial, Madrid 1986.
- Favonio Eulogio, *Favonii Eulogii disputatio de Somnio Scipionis*, Ed. Alfred Holder, Teubner, Leipzig 1901.
- Flobert Pierre “*Les differentiae* chez les grammairiens latins ou le refus de la synonymie” en C. Moussy *Les problèmes de la synonymie en latin*, París 1994.
- Fontaine, Jacques, “Unité et diversité du mélange des genres et des tons chez quelques écrivains latins du la fin du IV siècle: Ausone, Ambroise, Ammien”, *Entretiens sur l’antiquité classique*, tome XXIII, 1977.
- Kaster, Robert, "Macrobius and Servius: *Verecundia* and the Grammarian's Function." *Harvard Studies in Classical Philology* 84 (1980): 219-62.
- Kaster, Robert, “The grammarians authority”, *Classical Philology*, vol. 75, number 3, july 1980.
- Kaster, Robert, *Guardians of language: The grammarian and Society in Late Antiquity*, University of California Press, Los Angeles.
- Lazarini, Caterina, “*Historia/ fabula*: forme della costruzione poetica virgiliana nel commento di Servio all’ *Eneide*”, *MD*, 12, Pisa, 1984, pp. 117-144.
- Ambrosii Theodosii Macrobiani Commentarii in Somnium Scipionis*, edidit Iacobus Willis, Teubner, Leipzig 1970.
- Reynolds, L. D., et al., *Text and transmission, a survey on the latin classics*. Oxford, 1983.
- Servianorum in Vergilii Carmina commentariorum*, editionis Harvardianae, volumen II,

*quod in Aeneidos libros I et II explanationes continet*, E.K. Rand, I. I .Savage, H. T. Smith, G. B. Waldrop confecerunt, societatis philologicae Americanae cura et impensis, Lancasteriae Pennsylvanianorum e typhographeo lancastriano, MDCCCCXXXVI.

Zetzel, James, *Latin textual criticism in antiquity*, The Ayer Company, Salem, New Hampshire, 1984.